



Son traidores a la patria, insiste el dirigente guinda

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL DIRIGENTE NACIONAL de Morena, Mario Delgado, anunció que esta semana estará lista la denuncia penal que presentarán en contra de los 223 legisladores que votaron en contra de la Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, por el presunto delito de traición a la patria.

“En esta transformación se está procurando que haya cero impunidad, por tanto, no podemos quedarnos cruzados de brazos; vamos a presentar una demanda por el delito de traición a la patria, sustentados en el artículo 123 del Código Penal Federal, contra los 223 legisladores que votaron en contra de una reforma que buscaba que el Estado mexicano recuperara la rectoría sobre el sistema eléctrico nacional, porque la reforma de 2013 lo que hizo fue entregarla de manera paulatina a las empresas trasnacionales”, manifestó.

En conferencia de prensa, dijo que para que Morena no

vaya solo en este reclamo, recolectará firmas de los ciudadanos para que respalden la denuncia penal que presentarán aproximadamente en un mes.

Por ello, se socializará en las diferentes plazas públicas del país para que pueda ser suscrita por la ciudadanía y después ser presentada de manera formal ante la Fiscalía General de la República.

“Como somos un movimiento de la gente, vamos a acompañar esta denuncia penal con la gente que nos quiera acompañar, por lo tanto vamos a presentar esta denuncia que estará lista esta semana y vamos a salir a la calle a recolectar firmas de aquellos ciudadanos que nos quieran acompañar para que sean miles y si es posible millones de ciudadanos que presentemos esta denuncia y se pida justicia”, indicó.

Cuestionado respecto a si buscan meter a la cárcel a los 223 diputados federales que no apoyaron la Reforma Eléctrica, Delgado comentó que pide que se haga justicia, pero corresponderá al juez determinar la pena.

223

Legisladores

votaron en contra de la Reforma Eléctrica